



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CORDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXI - Nº 68
CORDOBA, (R.A) MARTES 14 DE ABRIL DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

ASOCIACION DE ONCOLOGOS
CLINICOS DE LA PROVINCIA DE
CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2009 a las 19 horas en su sede social; Ambrosio Olmos 820, ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura de memoria y balance general del ejercicio cerrado al 31/12/2008, informe de la comisión revisora de cuentas. 2) Designación de dos socios para firmar el acta. El Secretario.

3 días - 6773 - 16/4/2009 - \$ 51.-

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS
VILLA ASCASUBI LIMITADA

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria en el Club Atlético Ascasubi, el 30/4/2009 a las 21,30 horas. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que junto al presidente y secretario aprueben y firmen el acta. 2) Consideración de la memoria, estado patrimonial y estado de resultados y demás cuadros del balance, resultado del ejercicio, informe del síndico y del auditor, proyecto de distribución del excedente, correspondiente al 48º ejercicio económico comprendido entre el 1/1/2008 y el 31/12/2008. 3) Designación de una comisión de credenciales, poderes y escrutinio integrada por tres asociados elegidos entre los presentes. 4) Elección de 3 consejeros titulares, 3 consejeros suplentes, 1 síndico titular y 1 síndico suplente., El Secretario.

3 días - 6783 - 16/4/2009 - \$ 51.-

COOPERATIVA DE TRABAJO
SUDESTE LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2009 a las 16,00 horas en el local social (Zona Rural San Marcos Sud). Orden del Día: 1) Designar a dos (2) asambleístas para verificar asistencia, capitales y suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y excedentes, proyecto de distribución de excedentes, informe del síndico, informe de auditoría y demás cuadros anexos correspondientes al decimoséptimo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008. 3) Designar tres (3) socios para constituir la comisión de credenciales, poderes, recepción de votos y escrutinio. 4) Renovación parcial de consejo de administración, eligiéndose en votación secreta a dos (2) miembros titulares, en reemplazo de los asociados Héctor Stassi y Elisa Scheggia y tres (3) miembros suplentes. El

Secretario.

3 días - 6782 - 16/4/2009 - \$ 63.-

CLUB NAUTICO RIO TERCERO DE
CAZA Y PESCA

RIO TERCERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2009 a las 20,30 hs. en sede. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás cuadros contables e informe de la comisión revisora de cuentas, del ejercicio cerrado el 31/12/2008. 4) Designación de una comisión escrutadora integrada por 3 miembros. 5) Elección del Tribunal de honor. 6) Elección de la comisión directiva por vencimiento de mandato: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, 6 vocales titulares, 6 vocales suplentes, comisión revisora de cuentas (3 titulares y 1 suplente). El Secretario.

3 días - 6694 - 16/4/2009 - s/c.

HOGAR DE ANCIANOS
SAN MARTIN DE PORRES

SACANTA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2009 a las 21,30 hs. en nuestra Institución. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban y aprueben el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivos e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio finalizado el 31/12/2008. El Secretario.

3 días - 6726 - 16/4/2009 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR "MI JARDIN"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/4/2009 a las 17 hs. en el domicilio legal. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta conjuntamente con el presidente y la secretaria. 2) Lectura del acta anterior de la asamblea. 3) Lectura y consideración de la memoria anual año 2008, lectura del balance anual 2008, anexos y cuadros de resultados correspondientes al ejercicio económico 2008 e

informe de comisión revisora de cuentas. 4) Cobro de cuota social mes de Enero para los próximos años. La Secretaria.

3 días - 6729 - 16/4/2009 - s/c.

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION
PRODUCTORES RURALES ASOCIADOS
LIMITADA (CEPRA LTDA).

VILLA NUEVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29 de Abril de 2009, a las 18,30 hs. en el local de la administración de la Cooperativa. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar acta junto al presidente y secretario. 2) Consideración de memoria, balance general, estados de resultados y cuadros anexos, informe del síndico, informe de auditoría y documentación total correspondiente al 41º ejercicio finalizado el 31/12/2008. 3) Consideración de la autorización al Consejo de Administración según Art. 67 de la Ley 20.337 (Texto: Remuneración: Por resolución de la Asamblea puede ser retribuido el trabajo personal realizado por los Consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional. Reembolso de gastos: los gastos efectuados en ejercicio del cargo serán reembolsados. 4) Considerar la autorización para prestar servicios a terceros no asociados. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de cuatro consejeros titulares por dos años; en reemplazo de Néstor Somale, Omar Coschica, Alfredo Daniele, Jorge Bergami, por caducar sus mandatos, y tres Consejeros suplentes, por un año en reemplazo de Federico Ezenga, Heraldo Beletti y Aldo Borrero, por caducar sus mandatos; b) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año, en reemplazo de Adolfo Forestello y Carlos Bagues, por caducar sus mandatos. Texto: las asambleas se celebrarán en el lugar, día y hora fijada siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora de la fijada para la asamblea sin conseguir quórum, ella se celebrará cualquiera sea el número de los socios presentes, siendo válidas sus decisiones. El Secretario.

5 días - 6804 - 20/4/2009 - \$ 175.-

SOCIEDAD DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE GRAL. LEVALLE

GENERALLEVALLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/4/2009 a las 20,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea general ordinaria anterior. 2) Designación de 2 socios

para suscribir el acta juntamente con el presidente y secretario. 3) Lectura y consideración del balance general, memoria, estado de resultado e informe del órgano de fiscalización. Correspondiente al ejercicio anual cerrado al 31/7/2008. 4) Ratificación de lo actuado por la comisión directiva. 5) Designación de 2 socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 6) Renovación parcial de los miembros de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas, miembros del Jurado de Honor. El Secretario.

3 días - 6743 - 16/4/2009 - s/c.

CLUB DE CAZA Y PESCA
W. ESCALANTE

W. ESCALANTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2009 a las 21 horas en el local de la Institución. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y el informe presentado por la H.C.R.C. 3) Informe, consideración y aprobación valor cuota social. 4) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. El Secretario.

3 días - 6793 - 16/4/2009 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA Y
AMIGOS DEL HOSPITAL SAN ANTONIO
DE LA CARLOTA

LA CARLOTA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en 2da. Convocatoria el 30/4/2009 a las 21,30 hs. en las Instalaciones del Hospital San Antonio. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asociados presentes, para firmar el acta de asamblea junto al presidente, secretario y tesorero. 3) Causas de no haber convocado a asamblea en los términos estatutarios. 4) Consideración y aprobación de memoria, estados contables e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados en los siguientes años: 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007. 5) Designación de 3 asociados presentes para formar una junta escrutadora de la elección. 6) Elección de miembros de comisión directiva y de comisión revisora de cuentas. Los cargos a elegir son los siguientes: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 prosecretario, 1 tesorero, 1 protesorero, 4 vocales titulares, 4 vocales suplentes, 3 miembros titulares de comisión revisora de cuentas, 1 miembro suplente de comisión revisora de cuentas. El presidente.

3 días - 6693 - 16/4/2009 - s/c.

**CUERPO DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE OLIVA**

OLIVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el 08/05/2009 a las 19,30 horas en las instalaciones. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos, cuadros anexos e informe de la comisión revisora de cuentas y del profesional certificante, por el ejercicio cerrado el 31/12/2008. 3) Elección de 3 asambleístas para integrar la comisión de credenciales y escrutinio de votos. 4) Elección de 2 asambleístas para que en representación de la asamblea, suscriban el acta junto con el presidente y secretario. 5) Elección parcial de comisión directiva, para reemplazar: vicepresidente, prosecretario, pro-tesorero, 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes todos por 2 años y 2 miembros titulares de la comisión revisora de cuentas y 1 suplente por 1 año. El Secretario.

3 días - 6627 - 16/4/2009 - s/c.

**CLUB DEPORTIVO
"REDES ARGENTINAS"**

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 08/5/2009 a las 20 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas, para firmar el acta de la asamblea juntamente con presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2008. 3) Autorización a la comisión directiva para considerar aumento de la cuota societaria. 4) Designación de la junta escrutadora y elección de: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 pro-secretario, 1 tesorero, 1 pro-tesorero, 6 vocales titulares todos por 2 años por finalización de mandato, y 3 vocales suplentes, 3 revisadores de cuentas titulares, 1 revisor de cuentas suplente por 1 año, por finalización de mandato. 5) Informar las causas por la que se convocó fuera de término, la asamblea general ordinaria, período 2008. El Secretario.

3 días - 6792 - 16/4/2009 - s/c.

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE JAMES CRAIK**

JAMES CRAIK

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 06/05/2009 a las 18,30 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Consideración y aprobación de las memorias, balance general, cuadro de gastos y recursos e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondientes a los ejercicios finalizado el 30/9/2007 y 30/9/2008 respectivamente. 3) Renovación de todos los miembros de la comisión directiva cuyos mandatos caducaron el 31/12/2008: presidente, secretario, tesorero, 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes por dos años; vicepresidente, prosecretario, pro-tesorero, 2 vocales titulares y 1 suplente por 1 año. 4) Elección de todos los miembros del órgano de fiscalización por el término de 1 año. 5) Elección de dos socios para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 6) Informe y consideración de las causas por las que se convocó en término dicha asamblea. El

Secretario.

3 días - 6794 - 16/4/2009 - s/c.

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y
SERVICIOS PUBLICOS
"SIL-PE" LIMITADA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2009 a las 18,00 horas en salón actos propio. Orden del Día: 1) Designación dos asociados suscribir acta. 2) Consideración memoria, balance general, Cuenta pérdidas y excedentes, informe síndico y auditor, correspondiente ejercicio 41, cerrado 31/12/2008. 3) Designación tres asambleístas formar mesa escrutadora. 4) Elección cinco miembros titulares por terminación mandatos; tres suplentes, síndico titular y suplente. El Secretario.

3 días - 6798 - 16/4/2009 - \$ 63.-

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS SAN MARTIN -
ASOCIACION CIVIL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2009 a las 10,30 hs. en la sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó a asamblea fuera de término por los ejercicios N° 2, 3, 4 y 5. 3) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estados de resultados, estado de flujo de efectivo y demás cuadros anexos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes a los ejercicios N° 2, 3, 4, 5 y 6 cerrados los 31/12/2004, 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2006, 31/12/2007 y 31/12/2008 respectivamente. 4) Elección por un nuevo período estatutario de 2 años de la comisión directiva compuesta por 9 miembros titulares y 2 miembros suplentes y la comisión revisora de cuentas, compuesta por 1 miembro titular y 1 miembro suplente, y de la Junta Electoral, compuesta por 1 miembro titular y 1 miembro suplente. La presidente.

3 días - 6775 - 16/4/2009 - s/c.

**COOPERATIVA DE TRABAJO
AGENCIA INVESTIGACIONES
PRIVADAS
MARTIN GÜEMES LTDA.**

Conforme a lo establecido en el Capítulo V, Artículo 30 de la Ley N° 20.337 cítese a asamblea anual ordinaria el 25 de Abril de 2008 a las 08,00 hs. en nuestra sede propia, sito en calle Libertad 1.862 B° Gral. Paz - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas, para que firmen el acta en representación de los asociados. 2) Designación de 3 (tres) asambleístas para integrar la comisión de credenciales y poderes (Resol N° 578 del I.N.A.C.). 3) Designación de 3 (tres) Asambleístas para integrar la comisión de escrutinio (Resol. N° 578 del I.N.A.C.). 4) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y excedentes, informe del auditor e informe del síndico, del ejercicio económico social cerrado al 31 de Diciembre año 2008. 5) Elección de 2 (dos) asociados para integrar la comisión del Fondo de Asistencia Social Solidaria (F.A.S.S.). 6) Renovación parcial del Consejo de Administración: Elección de dos (2) Consejeros titulares, tres (3) consejeros suplentes. Renovación del órgano de fiscalización: Elección de uno (1) síndico titular y un (1) síndico suplente. El Consejo de Administración.

2 días - 6676 - 15/4/2009 - \$ 76.-

**ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE
LUCRO "Ce.Co.P.Ar"
CENTRO COMUNITARIO POR AMOR**

Convoca a Asamblea Ordinaria el 27/4/2009 a las 12,00 hs. en sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Informar a los asociados y comisión directiva en su totalidad la aprobación del proyecto de Apoyo Escolar del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba del Programa Dirección de Jurisdicción del Programa Asistencia a la Familia. 3) Convocatoria a la comisión directiva y asociados en su totalidad a la asamblea ordinaria. 4) En la presente asamblea se llevará a cabo la consideración y aprobación de memoria y balance e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/11/2008. La presidenta.

3 días - 6776 - 16/4/2009 - s/c.

CLUB ATLETICO SAN MARTIN

VICUÑA MACKENNA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/4/2009 a las 09,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Informe y consideración de las causales porque no se convocó a asamblea desde el año 2004 a la fecha. 2) Considerar memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, ejercicios finalizados al 31/12/2004-2005-2006-2007 y 2008. 3) Tratamiento del aumento de la cuota social. 4) Autorización en los términos del Art. 52 del estatuto social. 5) Elección de presidente, secretario, tesorero, 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes para completar mandatos hasta Enero 2011, y Vicepresidente, pro-secretario, pro-tesorero, 3 vocales titulares, 2 vocales suplentes y total de la comisión revisora de cuentas, para completar mandatos hasta Enero 2010. 6) Designar 2 socios para suscribir el acta, junto con el presidente y secretario de la comisión directiva. El Secretario.

3 días - 6786 - 16/4/2009 - s/c.

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS
TRANSITO LIMITADA**

De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración y en cumplimiento de lo prescripto por el Estatuto Social, convocase a Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el día 25 de Abril del año dos mil nueve, a las 15,30 horas en nuestra sede social sita en la calle Agustín Blanco N° 235 de esta localidad de Tránsito, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, estados contables, informe del síndico e informe del auditor, correspondiente al ejercicio económico N° 49 cerrado el 31 de Diciembre de 2008. 3) Consideración del proyecto de modificaciones del estatuto social Art. 59° tratado por el Consejo de Administración en reunión Acta N° 1318 del día 11/3/2009 referido al uso de la firma social en documentos que importen obligación de pago o contrato que obligue a la Cooperativa. 4) Designación de una comisión escrutadora de votos, compuesta por tres asociados. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración y del órgano de fiscalización debiéndose elegir: a) Tres miembros titulares del Consejo de Administración, por tres ejercicios en reemplazo de los señores Noya Rubén Benito, Olocco Carlos Humberto y Barbero Jorge Omar, todos por terminación de sus mandatos; b) Tres miembros suplentes del Consejo de Administración, en reemplazo de los señores Pesce Angel Lázaro, Pesce Armando Modesto y Vega Néstor Raúl, todos por terminación de sus mandatos; c) Un síndico titular y un síndico

suplente en reemplazo del señor Pacheco Norberto José y de la señora Rivello Marta del Valle, ambos por terminación de sus mandatos. El Secretario.

2 días - 6756 - 15/4/2009 - \$ 114.-

**ASOCIACION DE PADRES DE LA
ESCUELA DIFERENCIAL
VILLA DEL ROSARIO**

VILLA DEL ROSARIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/4/2009 a las 19,30 hs. en el local del Instituto. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que juntamente con el presidente y secretario firmen y aprueben el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 31/12/2008. 3) Designación de la mesa escrutadora para: a) Renovación parcial de la comisión directiva; b) Elección de presidente, secretario, tesorero, 1°, 2° y 3° vocales titulares por 2 años; c) Secretario de actas y 4 vocales suplentes por 1 año; d) Renovación total de la comisión revisora de cuentas, integrada por 3 miembros titulares y 1 suplente por 1 año. El Secretario.

3 días - 6784 - 16/4/2009 - s/c.

**ASOCIACION CIVIL BIBLIOTECA
BERNARDINO RIVADAVIA Y
SUS ANEXOS**

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2009 a las 19,00 hs. en la sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 miembros de la asamblea para suscribir el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y vicepresidente. 3) Lectura, consideración y aprobación de memoria anual, estado patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadro y anexos, por el ejercicio económico social finalizado el 31/12/2008. La Sec. General.

3 días - 6615 - 16/4/2009 - s/c.

**CLUB ARGENTINO DE
SERVICIOS DE HERNANDO**

HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados el 04/05/2009 a las 21,30 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios presentes para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al 3° y 4° ejercicio económico cerrados el 30/6/2007 y 30/6/2008 respectivamente. 3) Renovación de la comisión directiva a saber: a) Elección de presidente, secretario y tesorero por 1 año; b) Un vocal titular por 1 año; c) 1 vocal suplente por 1 año; d) 1 miembro de la comisión revisora de cuentas y 1 miembro suplente todos por 1 año. 4) Causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. La Secretaria.

3 días - 6633 - 16/4/2009 - s/c.

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS RIO DE LOS SAUCES**

RIO DE LOS SAUCES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 08/5/2009 a las 16 horas en sede. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos socios para que firmen el acta de asamblea, juntamente con presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de las memorias e informes de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2008. 5) Consideración del balance general, estados de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2008. 6) Elección de la comisión directiva, según Art. 14 de los estatutos sociales. Art. 30 de los estatutos sociales en vigencia. El Secretario.

3 días - 6630 - 16/4/2009 - s/c.

CENTRO VECINAL BARRIO EL PRADO

El Centro Vecinal Barrio El Prado convoca a los Sres. Asociados para el día 27 de Abril de 2009, a las 20,30 hs. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Los Robles 1193, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la memoria, balance, estado de recursos y gastos, estado de evolución de patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y notas correspondientes al ejercicio N° 2 finalizado el 31 de Diciembre de 2008. 3) Elección, mediante voto secreto y directo, de los miembros de la Junta Electoral, la comisión directiva y el órgano de fiscalización. San Francisco, Marzo de 2009. El Secretario.

3 días - 6768 - 16/4/2009 - \$ 63.-

LLAVE DE PROGRESO ASOCIACION CIVIL

Convocase a Asamblea Anual Ordinaria, el 05/05/2009 a las 21 hs. en Bv. San Martín 270, Balnearia, Orden del Día: 1) Aprobación del acta de la última asamblea. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, 3) Considerar la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y balances del ejercicio cerrado el 31/5/21008. 4) Considerar las causales de la tardanza. El Secretario.

N° 6647 - \$ 17.-

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE "LA PLAYOSA" LIMITADA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Abril de 2009 a las 20,00 horas en Antesala Sociedad Italiana. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con presidente y secretario firmen y aprueben el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria y balance general, estado de resultados, cuadros anexos, consideración del resultado del ejercicio, informe del síndico e informe del auditor, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008. 3) Designación de comisión escrutadora. Elección de 3 (tres) consejeros titulares, elección de 3 (tres) consejeros suplentes, elección de un síndico titular y un síndico suplente. El Secretario.

3 días - 6730 - 16/4/2009 - \$ 63.-

UN TECHO PARA ARGENTINA ASOCIACION CIVIL

Se convoca a los señores asociados de "Un Techo para Argentina Asociación Civil", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Mayo de 2009, a las 20,00 horas, Tucumán 129, Planta alta, ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar

el acta en forma conjunta con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, inventario, estados contables, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización, por los ejercicios finalizado el 30/6/2006 y el 30/6/2007. 3) Consideración de la gestión de la comisión directiva y del órgano de fiscalización, durante los ejercicios finalizados el 31/6/2006 y el 31/6/2007. 4) Designación de los nuevos miembros que integrarán la comisión directiva y el órgano de fiscalización por los términos estatutarios. 5) Cambio de domicilio de la Asociación.

N° 6642 - \$ 28.-

CENTRO VECINAL Y FOMENTO BARRIO AMERICA RESIDENCIAL

Convocamos a Asamblea Ordinaria para el día 30/04/2009 a las 16 hs en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para que rubriquen el acta respectiva. 3) Consideración de memoria anual. 4) Consideración de balance general e informe de comisión revisora de cuentas. 5) Elección de nuevas autoridades. El Secretario.

N° 6628 - \$ 14.-

COOPERATIVA DE TRABAJO "LOS PUMAS" LTDA.

CONVOCA a asamblea ordinaria en calle Augusto López 620 B° General Bustos, de la ciudad de Córdoba, el día 30 de Abril de 2009 a las 10.30 hs. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Representación de la Asamblea. 2) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe de Síndico respectivamente, correspondiente al ejercicio n° 15, iniciado el 01 de Enero de 2008 y finalizado el 31 de Diciembre de 2008. 3) Consideración del proyecto de retribución a Consejeros y Síndicos de acuerdo a los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337. 4) Elección de (3) tres consejeros titulares y (2) dos suplentes, (1) un síndico titular y (1) un síndico suplente, por haber finalizado el mandato de las autoridades que se desempeñaban en el Consejo de Administración y Sindicatura. En vigencia Arts. 49° y 52° de la Ley 20.337. El Secretario.

3 días - 6774 - 16/4/2009 - \$ 51.-

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE SERRANO LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos y Sociales de Serrano Ltda., tiene el agrado de invitar a Ud. A la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril de 2009, a las 20,00 hs. en la sede de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos, sita en la esquina de 9 de Julio y Córdoba, de esta misma localidad, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros seccionales, e informes del síndico, de auditoría y proyecto de distribución de excedentes, correspondiente al cuadragésimo tercer (43°) ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008. 3) Consideración de la asociación de la Cooperativa de Servicios Públicos y Sociales de Serrano Ltda., a una Cooperativa de Grado Superior, para la gestión, operación y expansión de

corredor de fibra óptica para la transmisión de servicios de comunicaciones, denominado actualmente "Red Digital Sur". 4) Renovación del órgano de administración: a) Designación de la comisión escrutadora; b) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Administración con mandato por tres años en reemplazo de los señores: Chanferoni Jorge M., Busso Hugo M. Y Giammarini Rubén G; c) Elección de un miembro suplente del Consejo de Administración con mandato por tres años en reemplazo del señor Lerda Juan I. (Art. 39 - Ley 20.337 en vigencia). El Secretario.

3 días - 6634 - 16/4/2009 - \$ 114.-

ASOCIACION CIVIL DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS (A.C.I.F.)

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/4/2009, 19,00 hs. en Sede Social, sito en calle Vélez N° 250, Ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas ejercicio cerrado el 31/12/2008. El Secretario.

N° 6643 - \$ 17.-

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA PRIMARIA REPUBLICA DEL LIBANO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2009 a las 19,00 hs. en sede. Orden del Día: 1) Aprobación, modificación o rechazo de memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del fiscalizador. 2) Elección de los miembros de la comisión directiva y del órgano de fiscalización. La Secretaria.

3 días - 6758 - 16/4/2009 - s/c.

CENTRO DE CARGAS SAN CAYETANO INRIVILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 8/5/2009 a las 21 hs. en sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. 3) Informe de las causales del llamado a asamblea fuera de término para tratar el ejercicio 2008. 4) Consideración de la memoria. 5) Balance General, cuadros y anexos correspondiente al XXVI ejercicio cerrado el 31/10/2008 e informe de la comisión revisora de cuentas. 6) Renovación total de la comisión escrutadora. 7) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días - 6761 - 16/4/2009 - \$ 63.-

COOPERATIVA HELEN KELLER PARA NIÑOS CIEGOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/4/2009 a las 17,30 hs. en la sede de la Cooperativa. Orden del Día: 1) Causales de Asamblea General Ordinaria fuera de término. 2) Consideración de memoria y balance de los ejercicios al 31/5/2007 y al 31/5/2008 y los informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes. La Secretaria

3 días - 6683 - 16/4/2009 - s/c.

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PARA ASOCIACION CIVIL

LA PARA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/4/2009 a las 18,30 hs. en su sede. Orden del Día:

1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea. 3) Informe sobre las causales que motivaron la Convocatoria a asamblea fuera del plazo legal establecido y del atraso en la realización de la misma. 4) Informe general correspondiente a los ejercicios 2006/2007 - 2007/2008. 5) Consideración de la memoria y balance general e informe del órgano de fiscalización de los ejercicios cerrados el 31/12/2007-2008. 6) Renovación total de comisión directiva. El Tesorero.

3 días - 6674 - 16/4/2009 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA HOGAR DE ANCIANOS "SAGRADA FAMILIA"

GENERALLEVALLE

Convoca a asamblea general ordinaria el 30/4/2009 a las 17,00 hs. en el local social., Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Realización de un minuto de silencio en honor a los socios fallecidos. 3) Designación de 2 socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta. 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados y el respectivo informe de la comisión revisadora de cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2008. 5) Designación de 3 socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 6) Elección de: a) presidente, secretario y tesorero; b) Elección de 2 vocales titulares; c) Elección de 3 vocales suplentes; d) Elección de 2 revisadores de cuentas titulares y 1 revisor de cuentas suplente. Todos por finalización de sus mandatos. La Secretaria.

3 días - 6684 - 16/4/2009 - s/c.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO AGUA DE ORO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2009 a las 19,00 hs. en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios presentes para firmar el acta. 2) Considerar, aprobar o modificar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización, del ejercicio económico cerrado el 31/12/2008. La Secretaria.

3 días - 6646 - 16/4/2009 - s/c.

ASOCIACION MARCOS JUAREZ DE BOCHAS

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 2/5/2009 a las 14,30 hs. en la sede de la Asociación. Orden del Día: 1) Designación de la comisión de poderes y consideración de los mismos. 2) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 3) Memoria de la presidencia. 4) Balance general del ejercicio cerrado el 31/12/2008, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe de la comisión revisadora de cuentas. 5) Renovación total de comisión directiva. Elección por 2 años: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 pro-secretario, 1 tesorero y 1 pro-tesorero, por finalización de mandatos. 6) Elección por 1 año de la comisión revisadora de cuentas (3 miembros titulares y 1 suplente) por finalización de mandatos. 7) Designación de 2 asambleístas, para firmar el acta de la asamblea. El Secretario.

3 días - 6639 - 16/4/2009 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA

INSTITUTO SECUNDARIO GENERAL
LEVALLE

GENERAL LEVALLE

Convoca a asamblea general ordinaria el 30/4/2009 a las 20,30 hs. en el local social., Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados y el respectivo informe de la comisión revisadora de cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2008. 4) Designación de 3 socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 5) Elección de: a) presidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, y 6 vocales titulares ; b) Elección de 2 vocales suplentes; c) Elección de 3 revisadores de cuentas titulares ; d) Elección de 1 revisor de cuentas suplente. Todos por finalización de sus mandatos. La Secretaria.

3 días - 6686 - 16/4/2009 - s/c.

**SOCIEDADES
COMERCIALES**

MARANELLO S.A.

Constitución de Sociedad

Por Acta Constitutiva del 17-03-09, Socios: Roberto Romiti, nacido el 04-01-1931, casado, argentino, Comerciante, con domicilio en Alvear 1308 piso 9° de Río IV (Cba.), DNI. 6.628.350, y Oscar Daniel Regatuso, nacido el 11-04-1960, casado, argentino, Contador Público, domiciliado en Suipacha 1058 de Río Cuarto (Cba.), DNI. 13.886.160; Denominación: MARANELLO S.A.; Sede y Domicilio legal: Sarmiento 635 P.b., Río Cuarto, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina; Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Pco. de Comercio. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: AGRICOLA GANADERA: cría, pre-cría e inverne de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino, aves, carnes, grasas, vísceras y huesos. Gestión de Boleto de Marca y Señal. Faena de animales vacunos, ovinos, porcinos, caprino, equino y aves, para la comercialización de la carne y subproductos en el mercado interno y externo, la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos carneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, dulces, helados y golosinas. Podrá realizar asimismo la explotación agropecuaria en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas. Cultivos y plantaciones de cereales, oleaginosas, semillas forrajeras, productos hortícolas, plantas aromáticas y para cosmetología, semillas, granos y plantas en general. Prestación y realización de servicios y trabajos a terceros vinculados con el agro. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad.

TRANSPORTE: Transporte nacional e internacional terrestre en general, referido a cargas, mercaderías, fletes, mudanzas, caudales, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, locación o administración de toda clase de bienes muebles, inmuebles urbanos o rurales, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario. Capital: \$ 50.000, representado por 500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", de \$ 100 valor nominal c/u, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Roberto Romiti y Oscar Daniel Regatuso, cada uno de ellos 250 acciones que representan \$ 25.000; Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 electos por 3 ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes es obligatoria.- Designación de Autoridades: Presidente: Roberto Romiti, DNI. 6.628.350, Director Suplente: Oscar Daniel Regatuso, DNI.13.886.160; Represente legal y firma social: a cargo del Presidente del Directorio. El Directorio podrá autorizar a persona/s para el uso de la firma en forma conjunta o indistinta Fiscalización: a cargo de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art.55 de la Ley 19.550. En el acta constitutiva se prescindió de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: último día de febrero de cada año.

Nº 5743 - \$ 199.-

ELECTRO - ALARMA S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

CON FECHA 05-12-08 EL SOCIO ARMANDO MARTÍN LOPEZ ARGENTINO, COMERCIANTE, DNI 12.669.681 CASADO EN PRIMERAS NUPCIAS CON ROSA SUSANA SÁNCHEZ, DOMICILIADO EN DUARTE QUIROS 2018 DE ESTA CIUDAD, LA SEÑORA ROSA SUSANA SÁNCHEZ ARGENTINA, COMERCIANTE, DNI 12.995.448, CASADA DOMICILIADA EN CALLE DUARTE QUIROS 2018 Y LA SEÑORITA GABRIELA MARIA SOUZA, ARGENTINA COMERCIANTE, SOLTERA, DE 24 AÑOS DE EDAD, DNI 30.901.091 DOMICILIADA EN MOSCOSO Y PERALTA ESQUINA UBIOS CERRO DE LAS ROSAS, Y EN RELACION A LA FIRMA ELECTRO-ALARMA S.R.L. INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO EN A MATRICULA NUMERO 8.765- B- CON FECHA 04 DE AGOSTO DE 2006, DE LA CUAL LOS SEÑORES ARMANDO MARTÍN LOPEZ Y ROSA SUSANA SANCHEZ SON LOS UNICOS SOCIOS. EL SEÑOR ARMANDO MARTÍN LOPEZ CEDE Y TRANSFIERE CON EL ASENTIMIENTO DE SU ESPOSA ROSA SUSANA SÁNCHEZ

QUIEN EN PRUEBA DE LOS CUAL FIRMA EL PRESENTE, A GABRIELA MARIA SOUZA ARGENTINA, COMERCIANTE, SOLTERA DE 24 AÑOS DE EDAD DNI 30.901.091 DOMICILIADA EN MOSCOSO Y PERALTA ESQUINA UBIOS DE BARRIO CERRO DE LAS ROSAS LA TOTALIDAD DE SU PARTICIPACIÓN SOCIETARIA QUE ASCIENDE A QUINTOS (500) CUOTAS SOCIALES DE DIEZ PESOS (\$10) CADA UNA AL PRECIO TOTAL Y CONVENIDO DE LA CESION ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS DOCE MIL CUATROCIENTOS (\$12.400) IMPORTE ÍNTEGRAMENTE ABONADO SIRVIENDO EL PRESENTE DE EFICAZ RECIBO Y CARTA DE PAGO EN FORMA POR EL TOTAL DEL PRECIO DE LA CESION.- EL SEÑOR ARMANDO MARTÍN LOPEZ RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE DE LA SOCIEDAD. QUEADANDO ASI COMO UNICAS SOCIAS DE LA FIRMA ELECTRO - ALARMA S.R.L. LAS SEÑORAS ROSA SUSANA SÁNCHEZ Y GABRIELA MARIA SOUZA QUIENES ACEPTAN LA RENUNCIA PRESENTADA POR ARMANDO MARTÍN LOPEZ AL CARGO DE GERENTE DE LA FIRMA, Y POR UNANIMIDAD APRUEBAN LA GESTION REALIZADA AL FRENTE DE LA SOCIEDAD. POR UNANIMIDAD RESUELVEN MODIFICAR LA CLAUSULA 15° DEL CONTRATO SOCIAL LA QUE QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA: DECIMO QUINTA- DESIGNACIÓN DE GERENTE: DESIGNAR COMO SOCIA GERENTE ALA SEÑORA ROSA SUSANA SÁNCHEZ . LA SEÑORA ROSA SUSANA SÁNCHEZ ACEPTA EL CARGO DE SOCIA GERENTE. QUEDANDO ASI MODIFICADO EL CONTRATO CONSTITUTIVO EN LOS DATOS PERSONALES DE LOS CONSTITUYENTES POR EL SIGUIENTE: LA SEÑORA ROSA SUSANA SÁNCHEZ DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR ARMANDO MARTÍN LOPEZ DE 50 AÑOS, NACIDA EL 21 DE ENERO DE 1959, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, DE PROFESIÓN COMERCIANTE CON DOMICILIO EN DUARTE QUIROS 2018, ACREDITANDO IDENTIDAD CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO: 12.995.448 Y LA SEÑORITA GABRIELA MARIA SOUZA, ARGENTINA COMERCIANTE, SOLTERA, DE 24 AÑOS DE EDAD, DNI 30.901.091 DOMICILIADA EN MOSCOSO Y PERALTA ESQUINA UBIOS CERRO DE LAS ROSAS COMO UNICOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD ELECTRO - ALARMA S.R.L. - LA CLAUSULA CUARTA QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA: EL CAPITAL SOCIAL DE PESOS DIEZ MIL (\$10.000) DIVIDIDA EN MIL CUOTAS DE PESOS DIEZ CADA UNA, APORTADAS POR LOS SOCIOS EN PARTES IGUALES, ES DECIR QUINIENTAS CUOTAS SOCIALES CADA UNO DE ELLOS. LOS SOCIOS INTEGRAN EL TOTAL DEL CAPITAL EN MAQUINAS, HERRAMIENTAS, MATERIALES QUE RESULTAN DEL ESTADO PATRIMONIAL QUE LAS PARTES FIRMAN POR SEPARADO EL CUAL SE ENCUENTRA REFRENDADO POR CONTADOR PUBLICO NACIONAL.- JUZ. 1° INST. Y 39 NOM. C.Y C. OF. 25/03/09.FDO: OSCAR LUCAS DRACICH PROSECRETARIO LETRADO.

Nº 5802 - \$ 195.-

PROMINENTE S.A.

Reforma de Estatuto

Por asamblea extraordinaria de fecha 22 de Octubre de 2008 de PROMINENTE S.A. se reformó el art. 4 del Estatuto Social, el que en definitiva quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO 4°: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país, al relevamiento, diseño, instalación, implementación, asesoramiento y capacitación tecnológica informática y en comunicaciones, mediante la realización de las siguientes actividades: Comerciales: Mediante el desarrollo, importación, exportación, comercialización de bienes, maquinarias, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, meterías primas elaboradas y a elaborar, sistemas y medios informáticos, hardware y software, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante el desarrollo, fabricación, comercialización y distribución de materiales, productos y equipamiento informático y para las comunicaciones. Financieras: Aceptar o recibir dinero u otros valores, prestamos a plazo determinado o reembolsables en determinada forma y/o condiciones con o sin garantías de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables. Conceder préstamos y financiaciones a terceros con garantía hipotecaria, prendaria, o de otro derecho real, como así también con garantía personal o sin garantía, otorgar avales, hacer descuentos de documentos de terceros, descontar y/o redescantar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, giros, cheques, warrants, comocimientos. Abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos. Conceder, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real, sin limitaciones en las bolsas y mercados de valores del país o el extranjero. Realizar inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros. Realizar en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la ley 21526 u otras por las que se requiera concurso público de capitales. Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. Servicios: Mediante la presentación de toda clase de servicios relativos al área informática y de comunicaciones, incluida la formación tecnológica profesional. Promoción y fomento de la innovación Tecnológica. Realizar actividades destinadas a la promoción y fomento de la investigación y desarrollo, transmisión de tecnología y asistencia técnica, destinadas a mejorar la actividad productiva y comercial, dentro de la normativa de la Ley 23.877, procurando constituirse para ello en unidad de vinculación tecnológica. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquel.

Nº 5801 - \$ 162.-

EL ANTOJO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES -
REFORMA DE ESTATUTO

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/08/08 se eligieron autoridades quedando el directorio conformado

de la siguiente manera: PRESIDENTE: Tomás Ignacio Allende, DNI 20.346.227; VICEPRESIDENTE: María Celia Allende DNI 22.220.205; DIRECTOR TITULAR: María Alejandra Allende, DNI 17.844.246; DIRECTORES SUPLENTE: Guillermo José Allende DNI 17.011.587, Victoria María Allende DNI 21.023.992 y Graciela María Allende DNI 17.385.742. Y se reforma el estatuto que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos CUATRO MILLONES representado por cuatro millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables de peso uno (\$) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción"

N° 5803 - \$ 35.-

LAS HIGUERILLAS S.R.L.

Fecha de la Resolución Modificatoria

Acta del 21/12/07: 1) Martha Cristina Alanís cede la totalidad de sus cuotas sociales a favor de Mario Oscar Mangiante, DNI 14.476.832, de 46 años de edad, divorciado, argentino, abogado, con domicilio en calle Belgrano 46 años de edad, divorciado, argentino, abogado, con domicilio en calle Belgrano 132 de la localidad de Loreto, Santiago del Estero por su valor nominal. 2) Pablo Federico Mangiante cede 2550 cuotas sociales al Sr. Mario Oscar Mangiante, por su valor nominal. 3) Reemplazo de la Srta. Martha Cristina Alanís como gerente y designación del Sr. Mario Oscar Mangiante como gerente. 4) Modificación de las cláusulas pertinentes del contrato: cláusula quinta: capital social: \$ 30.000, dividido en 3000 cuotas de \$ 10 c/u suscripto de la siguiente manera: Mario Oscar Mangiante, 2850 cuotas y Pablo Federico Mangiante 150 cuotas. Cláusula séptima: Organos de Administración y Fiscalización - Representación legal: Mario Oscar Mangiante, quien durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad, salvo decisión de reemplazo por la mayoría del capital social. Juzgado Civil y Comercial de 13ª Nom. Of. 9/12/08.

N° 5804 - \$ 59.-

TROCA S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios: Dante Oscar Felauto, argentino, casado, Ingeniero Civil, nacido el 28 de septiembre de 1960 D.N.I. 14.365.147, con domicilio real y especial en calle Jacinto Ríos 458, Barrio General Paz de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y Enrique Antonio Monteoliva, argentino, casado, Ingeniero Civil, nacido el 10 de abril de 1962, D.N.I. 14.893.214 con domicilio real y especial en calle Capital Federal 870 Barrio Observatorio de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Fecha del instrumento de constitución: veinte días del mes de octubre de 2008. Denominación TROCA S.A.. Domicilio: calle 25 de mayo 1638 Barrio General Paz de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba Republica Argentina Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior Constructora: La construcción, ejecución, modificación y terminación de obras de ingeniería, arquitectura, urbanísticas, paisajísticas y parquizaciones sobre bienes inmuebles propios o de terceros, urbanos o rurales.-. Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas físicas o jurídicas para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compraventa y/o administración de créditos, títulos, acciones debentures, valores

y todo otro tipo de prestamos. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y cualquier otra forma de negociación de bienes muebles de toda clase que se relacione con su objeto social. Inmobiliaria: La compra, venta, urbanización, subdivisión, locación, leasing, o usufructo de bienes inmuebles urbanos y rurales, edificados o no. Fiduciaria. La celebración de contratos de fideicomiso como Fiduciante o fiduciaria en fideicomisos comunes o financieros, inclusive bajo programas de emisión de certificados de participación y /o títulos de deuda en fideicomisos financieros de cualquier clase de activos, sujeta a las normas que dicte la autoridad de aplicación. A Tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan con su objeto social y contratar con los Estados Nacionales, Provinciales, Municipalidades y Estados Extranjeros. Plazo de Duración: Cincuenta (50) años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de comercio. Capital Social: El capital social es de pesos Veinte mil (\$ 20.000.-) representado por doscientas (200) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción del Capital social: El Sr. Dante Oscar Felauto cien (100) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, o sea pesos diez mil (\$ 10.000.-), y el Sr. Enrique Antonio Monteoliva, cien (100) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, o sea pesos diez mil (\$ 10.000.-). El capital social se integra el veinticinco por ciento (25 %) en efectivo en este acto, y el saldo en el plazo de dos años Administración: : La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el numero de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el termino de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual numero de suplentes por el mismo termino, con el fin de llenara las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores podrán ser reelectos en forma indefinida Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente, este ultimo reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art., 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria Designación del Directorio: Dante Oscar Felauto Presidente y Enrique Antonio Monteoliva, Director Suplente con vencimiento de sus mandatos en el tercer ejercicio económico. Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Sindico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el termino de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual numero de suplentes y por el mismo termino. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del

Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de La ley 19.550.-. Representación y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Por Acta se resuelve prescindir de la Sindicatura.-

N° 5828 - \$ 299.-

CARNEMERCA S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios: Analia del Valle Pereyra, argentina, casada, comerciante, nacida el 10 de marzo de 1973, D.N.I. 23.196.932 con domicilio real y especial en calle Luís Braile n° 2090 Barrio Maipú II sección de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, y Marta Adriana Pereyra, argentina, soltera, comerciante, nacida el 24 de julio de 1959 D.N.I. 13.535.873, con domicilio real y especial en calle Francisco Nicolás de la Retama n° 1882, Barrio José Ignacio Díaz 3° sección de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Fecha del instrumento de constitución: seis días del mes de noviembre de 2008. Denominación CARNEMERCA S.A. Domicilio: Luis Braile n° 2090 B° Maipú II Sección de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y cualquier otra forma de negociación de carnes rojas, blancas, pescados y todo tipo de menudencias animales. Agropecuaria: La explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, comprendiendo la siembra, recolección y tareas complementarias relacionadas con la agricultura, cría, invernada y todo otro tipo de tareas relacionadas con la ganadería de cualquier tipo y/o especie.-. Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas físicas o jurídicas para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compraventa y/o administración de créditos, títulos, acciones debentures, valores y todo otro tipo de prestamos. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas.. A Tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan con su objeto social y contratar con los Estados Nacionales, Provinciales, Municipalidades y Estados Extranjeros Plazo de Duración: Cincuenta (50) años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de comercio. Capital Social: El capital social es de pesos veinte mil (\$ 20.000.-) representado por doscientas (200) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción del Capital social: la Sra. Analia del Valle Pereyra, ciento noventa y ocho (198) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, o sea pesos diecinueve mil ochocientos (\$ 19.800.-) La Sra. Marta Adriana Pereyra dos (2) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, o sea pesos doscientos (\$ 200.-). El capital social se integra el veinticinco por ciento (25 %) en efectivo en este acto, y el saldo en el plazo de dos años Administración: : La administración de la Sociedad estará a cargo de un

Directorio compuesto con el numero de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el termino de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual numero de suplentes por el mismo termino, con el fin de llenara las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores podrán ser reelectos en forma indefinida Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente, este ultimo reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art., 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria Designación del Directorio: Analia del Valle Pereyra Presidente Marta Adriana Pereyra, Director Suplente con vencimiento de sus mandatos en el tercer ejercicio económico. Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Sindico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el termino de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual numero de suplentes y por el mismo termino. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de La ley 19.550.-. Representación y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Por Acta se resuelve prescindir de la Sindicatura.-

N° 5829 - \$ 283.-

DISTRIBUCIONES S.R.L.

Cesión de cuotas Modificación contrato social

Mediante acta social N° 11 de fecha 3/3/2009 los señores Damaris Carina Pablos y Diego Luis Barrera, quienes representan el cien por cien del capital de Distribuciones S.R.L. han llegado por unanimidad al siguiente acuerdo: 1) Cesión de cuotas sociales e ingreso de nuevo socio: a) El Sr. Diego Luis Barreras, vende, cede y transfiere cinco (5) cuotas sociales que tiene y le pertenecen en la sociedad mencionada a la Srta. Virginia Gabriela Fornero. La cesionaria acepta la cesión y la transferencia de cuotas a su favor tomando a su cargo todos los derechos y obligaciones emergentes de la misma. Esta venta se establece en la suma de pesos quinientos (\$ 500) estableciéndose como valor la suma de pesos cien (\$ 100) por cada cuota social, importe que el cedente recibe en este acto en dinero en efectivo b) La Sra. Damaris Carina Pablos vende, cede y transfiere cincuenta y cinco (55) cuotas sociales que tiene y le pertenecen en la sociedad mencionada a la Srta. Virginia Gabriela Fornero. La cesionaria acepta la cesión y transferencia de cuotas a su favor tomando a su cargo todos los derechos y obligaciones emergentes de la misma. Esta venta se establece en la suma de pesos Cinco Mil Quinientos (\$ 5.500) estableciéndose como valor la suma de pesos cien (\$ 100) por cada cuota social, importe que la cedente recibe en este acto en dinero en efectivo. 2) Modificación del contrato social: como consecuencia de lo anteriormente acordado los suscriptos manifiestan que el contrato social queda vigente en todos sus artículos excepto el cuarto que queda

redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto. Capital social: el capital social esta constituido por la suma de pesos Siete Mil (\$ 7.000), dividido en setenta (70) cuotas iguales de pesos cien (\$ 100) cada una. Las cuotas de capital son suscriptas totalmente por los socios en la siguiente proporción: la señora Damaris Carina Pablos suscribe diez cuotas, de pesos cien de valor cada una de ellas, por la suma de pesos un mil (\$ 1.000) y la señorita Virginia Gabriela Fornero suscribe sesenta cuotas de pesos cien, cada una de ellas, por la suma de pesos Seis Mil (\$ 6.000). El capital social es integrado en su totalidad en este acto. Juzgado Civ. y Com. de 1ª Inst. y 1ª Nom., Sec. N° 2, de la ciudad de San Francisco.

N° 5831 - \$ 103

OSCAR HORACIO VIDELA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Denominación: Oscar Horacio Videla S.R.L.. Fecha de constitución: 15/9/2008 y acta de fecha 27/10/2008. Socios: Oscar Horacio Videla, argentino, estado civil casado, de profesión comerciante, DNI 8.276.593, nacido el día 10 de enero de 1950, con domicilio en Av. Juan B. Justo N° 6629, B° Remedios de Escalada de esta ciudad de Córdoba y la Sra. Marta Dominga Giuliano, argentina, estado civil casada, de profesión comerciante, DNI 11.557.647, nacida el día 5 de febrero de 1955, con domicilio en Av. Juan B. Justo N° 6629, B° Remedios de Escalada de esta ciudad de Córdoba. Domicilio: ciudad de Córdoba (provincia de Córdoba) y la sede social en Av. Juan B. Justo N° 6629, B° Remedios de Escalada de la ciudad de Córdoba (provincia de Córdoba). Objeto: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o mediante agrupaciones y/o uniones transitorias de empresas, dentro o fuera del país, con las limitaciones de ley, a las siguientes actividades: Construcción - Remodelación: mediante la realización de toda clase de proyectos, estudios, construcciones y remodelaciones de viviendas individuales, locales, galerías, obras civiles, de arquitectura y de ingeniería en general ya sean de carácter público y/o privado. Servicios: mediante la prestación de servicios de limpieza en general por medio de desagotes atmosféricos u otro método de extracción de residuos de todo tipo de cámaras, pozos, cisternas, sótanos, piletas, lavaderos, tanques, piletones sean estos particulares, comerciales e industriales, al ramo de la ingeniería ambiental, control de plagas; mantenimiento y conservación de parques, jardines y espacios verdes, mantenimiento, conservación, decoración, reciclado, pintura de empresas privadas y públicas, calles, plazas, edificios, casas, barrios cerrados, centros deportivos, centros educacionales, centros comerciales, entidades bancarias, entidades financieras. Logística - Transporte: a) realizar transporte de cargas en general y en particular de todo tipo de residuos sólidos, semisólidos y/o líquidos sean estos peligrosos o no, prestación del servicio de fletes, mudanzas, mensajería, transportes fuera y dentro del país. Transporte de maquinarias, semovientes, ganado, caudales, encomiendas, correspondencia, muebles, equipajes, documentación, archivos, cargas en general, combustibles y toda clase de bienes relacionados ya sea con medios propios y/o de terceros, tanto por vía terrestre, aérea, ferroviaria, fluvial o marítima, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar

operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. Para el cumplimiento de objeto la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato Capital: el capital social se fija en la suma de pesos setenta y tres mil cuatrocientos (\$ 73.400). Administración y representación: la administración, representación legal y uso de la firma social, para todos los actos jurídicos y sociales estará a cargo del socio gerente Oscar Horacio Videla. Duración: 20 años a partir de la fecha de suscripción. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Córdoba, 26 de marzo de 2009. Maldonado, Prosec..

N° 5835 - \$ 195

OCAMPRO S.A.

Edicto ampliatorio -rectificativo

En aviso N° 4175 de fecha 20.03.09 se omitió consignar íntegramente el artículo 15 que dice "Artículo 15°. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán asumir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley de Sociedades, podrá prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conferidas por el art. 55 de la Ley 19.550, como así también, se deberá cumplimentar con lo previsto en el art. 258 del mencionado cuerpo normativo". Ejercicio Social: 30 de Junio de cada año.

N° 5838 - \$ 47.-

CASASMAS S.A.

Constitución de Sociedad

Instrumento Acta constitutiva de fecha 06/03/09 Socios Omar Andrés Aon, DNI N° 6.603.811, nacido el 30 de Noviembre de 1944, casado, argentino, Comerciante, con domicilio en Manzana 18 Lote 6, Barrio Cuatro Hojas, de la ciudad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba y la señora Norma Elsa Retegui, D.N.I. N° 6.059.907, nacida el 24 de Noviembre de 1949, casada, argentina, comerciante, con domicilio en Manzana 18 Lote 6, Barrio Cuatro Hojas, de la ciudad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba. Denominación CASASMAS S.A.. Domicilio La sociedad tiene su domicilio en Manzana 18 Lote 6, Barrio Cuatro Hojas, de la ciudad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba. Duración 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal.

Financieras: Conceder créditos para la financiación de la venta de bienes que incluye su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Administración: Funciones de administrador en Contratos de Fideicomiso no Financieros, consistente en actuar como Fiduciario de Fideicomisos no Financieros en los términos de la Ley N° 24.441. Queda excluida la posibilidad de actuar como Fiduciario en Fideicomisos Financieros previstos en el artículo 19 de la Ley N° 24.441 o de la norma que en el futuro la sustituya. Inversora: la actividad financiera de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos. Capital Pesos Treinta Mil (\$ 30.000,00.-), representado por Trescientas (300) acciones de Pesos Cien (\$ 100,00.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A con derecho a Cinco (5) votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: el Sr. OMAR ANDRES AON, la cantidad de Ciento Cincuenta (150) acciones de Pesos Cien (\$ 100,00.) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A con derecho a Cinco (5) votos cada una y la Sra. NORMA ELSA RETEGUI, la cantidad de Ciento Cincuenta (150) acciones de Pesos Cien (\$ 100,00.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A con derecho a Cinco (5) votos cada una. El capital suscrito se integra de la siguiente manera: en efectivo en su totalidad, integrando los accionistas en este acto el 25 % (veinticinco por ciento) de la suscripción y comprometiéndose a integrar el saldo o sea la suma de Pesos Veintidós Mil Quinientos (\$ 22.500,00.-) en un plazo no mayor de dos años a contar del día de la fecha. Administración y Representación La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio con un mínimo de un miembro y un máximo de cinco, según lo fije la asamblea ordinaria con igual, mayor o menor numero de suplentes, elegibles por el termino de tres ejercicios. La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. Directorio. Director Titular (Presidente) Omar Andrés Aon; Director Suplente Norma Elsa Retegui. Fecha de Cierre del Ejercicio El día 28 de Febrero de cada año. Fiscalización La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de Un (1) síndico titular y un (1) suplente elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de Tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derecho y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. Se prescinde de la sindicatura u órgano de fiscalización en virtud de lo establecido por el Art. 284 de la Ley 19.550. Córdoba, Marzo de 2009.

N° 5853 - \$ 271.-

LOS GATOS COLORADOS S.A.

CORONEL MOLDES

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/5/2008 los accionistas de la entidad "Los Gatos Colorados S.A." eligen por un nuevo período estatutario de tres ejercicios económicos al Sr. Gabriel Horacio Capuani, argentino, nacido el 19/7/1980, DNI N° 27.897.494, soltero, domiciliado en Pje. Salaberry N° 82, Coronel Moldes (Cba.), como Presidente y al Sr. Miguel Arturo Lioy, argentino, nacido el 13/12/1961, DNI N° 13.078.847, casado, domiciliado en Aristizabal N° 416, Coronel Moldes (Cba.) como Director Suplente. Se decide por unanimidad prescindir de la sindicatura por no estar la sociedad incluida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550. Firma Presidente.

N° 5854 - \$ 47

GM ALIMENTOS S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha: doce días del mes de mayo del año dos mil ocho (12/5/2008) Socios: Bosio, Gustavo Ramón, argentino, nacido el 16 de setiembre de 1962, comerciante, de estado civil casado, DNI N° 16.291.383, domiciliado en calle Correa de Saa N° 2570 B° Santa Clara de Asís, ciudad de Córdoba y Tarquino, Marcelo Luis, argentino, nacido el 18 de noviembre de 1964, comerciante, de estado civil casado, DNI N° 17.002.957, domiciliado en calle Sor Inés de la Cruz N° 565 B° Los Gigantes, ciudad de Córdoba. Denominación: GM Alimentos S.A. Sede y domicilio: Correa de Saa N° 2570, ciudad de Córdoba, Córdoba. Plazo: noventa y nueve (99) años desde la fecha de inscripción RPC. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley, dentro o fuera de la República Argentina, la producción y comercialización de productos alimenticios. Para el mejor cumplimiento de su objeto podrá comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea bovina, ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a la industria láctea. Capital: pesos cuarenta mil (\$ 40.000) representado por 400 acciones de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. Administración: a cargo de un directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres directores titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. Designación de autoridades: Presidente al Sr. Bosio, Gustavo Ramón, Vicepresidente al Sr. Tarquino, Marcelo Luis, Directora suplente: Mariana Noemí Baleani, DNI N° 14.926.394, argentina. Representación legal y uso de la firma: a cargo del presidente del directorio. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19550. Ejercicio social: cierra el día 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 30 de marzo de 2008.

N° 5852 - \$ 131

SAGARO S.A.C.I.F.I.A.

Modificación de Estatuto

Cambio de Sede Social - Aumento del Capital

Fecha del instrumento 30/4/08. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, Cambio de Sede Social y Aumento de Capital. El estatuto social quedará redactado de la siguiente manera: cambio de domicilio legal y sede social. Reforma del estatuto social. Artículo Primero: Sagaro Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria tiene domicilio legal en zona rural de La Playosa, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina y cuya sede social funcionará en el Km. 120 de la ruta nacional 158, zona rural de la localidad de La Playosa, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina. Aumento del capital. Reforma del Estatuto Social. Artículo cuarto: el capital social es de pesos Setecientos Mil (\$ 700.000) representado por siete mil (7000) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos cien (\$ 100) cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, marzo de 2009.

N° 5855 - \$ 67

MOREL VULLIEZ S.A.

Elección de Autoridades

Por acta de asamblea general ordinaria del 23/12/08 se resolvió designar autoridades: Presidente: Eusebio Fernández, viudo, nacido el 11/9/1929, comerciante, DNI 6.529.699, domiciliado en Santa Cruz 1351, Director Suplente: Carlos Roberto Castro, casado, nacido el 31/7/1973, agricultor DNI 23.298.567, domiciliado en Buenos Aires 1993, todos argentinos, de la localidad de Monte Maíz, Pcia. de Córdoba.

N° 5842 - \$ 35

MERAL S.A.

Duración del Cargo de Directores

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13 de marzo del 2009, los accionistas de Meral S.A. resolvieron ampliar el plazo de duración del cargo de directores al máximo previsto por el Art. 257 de la Ley 19.550, quedando modificado el Estatuto Social en el artículo duodécimo en su parte pertinente de la siguiente forma: "La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electos por el término de tres ejercicios". Dirección de Personas Jurídicas. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, marzo de 2009.

N° 5834 - \$ 35

BENITO ROGGIO TRANSPORTE S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea Ordinaria Unánime N° 10 de fecha veintitrés de marzo de 2009 y acta de directorio de distribución de cargos N° 89 de la misma fecha, el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Ing. José Gabellieri Ferrer, LE 6.490.406, Vicepresidente: Cr. Alberto Esteban Verra, DNI 8.358.310, Director titular: Cr. Adalberto Esteban Verra, DNI 8.358.310, Director titular: Cr. Adalberto Omar Campana, DNI

14.972.372. Para integrar la Comisión Fiscalizadora resultaron electos como síndicos titulares los Sres. Dr. Sergio Mario Muzi, DNI 13.152.468, Mat. Prof. N° 1-21513, Dr. Carlos José Molina, DNI 22.372.285, Mat. Prof. N° 1-29625 y Cr. Jorge Alberto Mencarini, LE 8.550.805, matrícula T° LXXIII - F° 221, y como síndicos suplentes los Sres. Dra. Angélica Simán, DNI 20.439.731, Mat. Prof. N° 1-28217, Dra. Alicia Silvia Manghi, DNI 6.523.221, Matrícula T° 11 F° 964 (CSJN) y Cr. Carlos Francisco Tarsitano, LE N° 7.597.862, Matrícula T° 50, F° 209, todos por el período correspondiente a un ejercicio.

N° 5824 - \$ 59

GODO S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por resolución de Asamblea Ordinaria N° 4 de fecha 31 de Mayo de 2007, se designo Directorio con mandato hasta el 31 de Enero de 2009 el que quedo integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Ariel David Gonzalez D.N.I. N° 25.081.101 y DIRECTOR SUPLENTE Pedro Ricardo Ferreyra D.N.I. 7.971.333.

N° 5877 - \$ 35.-

GODO S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por resolución de Asamblea Ordinaria N° 6 de fecha 26 de Marzo de 2007, se designo Directorio con mandato hasta el 31 de Enero de 2011 el que quedo integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Ariel David González D.N.I. N° 25.081.101 y DIRECTOR SUPLENTE Federico Duelli D.N.I. 31.742.300.-

N° 5878 - \$ 35.-

SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS S.R.L.

Por reunión de socios del 29.8.2008 CARLOS ERNESTO LAJE y GABRIELA AIDA CORIN resolvieron prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad, modificando la cláusula segunda del Contrato Social la que quedó redactada: SEGUNDA: DURACION.- La duración de la sociedad se fija en dieciséis años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Por reunión de socios del 17.3.2009 CARLOS ERNESTO LAJE y GABRIELA AIDA CORIN resolvieron modificar la cláusula decimo segunda del contrato social la que quedó redactada: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN - NÚMERO Y DURACIÓN. La administración y representación de la sociedad será ejercida por los socios GABRIELA AIDA CORIN y CARLOS ERNESTO LAJE quienes revestirán el carácter de socios gerentes y tendrá la representación legal obligando a la sociedad con su firma indistinta. Durarán en su cargo el plazo de duración de la sociedad. El mandato de gerente no genera incompatibilidad alguna para el desempeño de profesión, oficio o empleo en actividades ajenas a la sociedad, ni tampoco impide ocupar cargos similares en otras sociedades, cualquiera sea su objeto o actividad, con las limitaciones previstas en las leyes 19550 y su modificatoria Nro. 22903/83. Of. 26/3/09.

N° 5836 - \$ 71.-

MERAL S.A.

Designación de Directores

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de marzo de 2009, los accionistas de

Meral S.A. resolvieron por unanimidad mantener en uno el número de miembros titulares y en uno el de suplente, resultando electos: Director Titular Presidente: Osmar Delugo, DNI N° 7.378.071, nacido el 3/8/1949, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Belisario Roldán 857, B° Liceo 2ª Sección de esta ciudad y director suplente: Rubén Carlos Ferreyra, DNI N° 12.821.251, nacido el 10/2/1957, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Juan Manuel Bordeau N° 4312, B° Autódromo de esta ciudad, fijando domicilio especial el real. Los miembros electos durarán en el cargo por el término de tres ejercicios. Dirección de Personas Jurídicas. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, marzo de 2009.

N° 5833 - \$ 43